

# El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 pta.  
Provincias, trimestre . . . . . 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XX Núm. 6508 ALICANTE Lunes 4 de Enero de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

Las últimas cuartillas de Sánchez Rojas

## EL SECRETARIO

Hace ocho días, a punto de partir para Salamanca, Sánchez Rojas nos entregó dos originales (porque acaso dijimos que quedaba algún tiempo por allá). Iba a pasar las fiestas con los suyos y a escribir luego unos estudios sobre la aplicación de la reforma agraria en tierras salmantinas, que prometía reservarnos. Poco esperaba no que el sacaco me quede por allá fuese a tener tan dramática y definitiva confirmación. Allí se ha quedado. Para siempre. El cuchillo de la Sierra de Gredos ni siquiera quiso darle espacio para llegar a su pueblo natal: Alba de Tormes. En Salamanca le detuvo y allí, en un cuarto de hotel, dejó inmóvil y muda la pluma garbosa, fresca, tersa, viva, llena de agilidad y de donaire de nuestro casticismo escritor.

Desearse en paz.

Hoy publicamos el primero de esos dos últimos artículos.

Julán Sánchez Ruano, diputado a Cortes por Salamanca, fué, con Linao y Perti, con Francisco Javier Carratalá, con el marqués de Sardoal, diputado-secretario de las Cortes Constituyentes de 1899. Poco a poco, fué el solo acaparando la denominación de secretario. Joven, impetuoso, guapo, gallardo, maravilloso orador y escritor de la más alta y limpia solea castellana, se le llamaba en todos los sectores de la Cámara bien «el secretario» antonomásticamente, bien por el grupo de Sagasta y de sus amigos, el saco de vibras. Sus episodios parlamentarios andan todavía en la memoria de las gentes. Leía Sánchez Ruano el dictamen de una Comisión y el Presidente, don Nicolás Rívera, le reprochaba de lentitud en la lectura. Rívera, como sabe el lector, no era precisamente un varón abstemio y morigerado. «Si yo estuviera tan alumbrado como la Presidencia — replicó el secretario — tenga seguridad el señor Rívera de que leería más deprisa. El incidente con don José Echeagaray, ministro de Hacienda, es también harto conocido. Hacia don José desde el banco azul un parrafato retórico contando como en la Moncloa tuvo un quemadero el Santo Oficio, de donde se extraían todas las tardes hermosas cabelleras de mujer. Sánchez Ruano, rápidamente, atajó al orador: «¿Quién le ha dicho a S. S. que eso que llama virgas trenzas no fuera menguada cola de rocin sarnoso?» Con Prim... pues con Prim también se las mantuvo tiesas el ilustre orador salmantino: «S. S. no habla en un cuartel con rancheros ni asistentes; habla en un Parlamento con iguales y superiores a S. S.»

El paso de Sánchez Ruano fué rápido y fugaz. Al lado de Castelar, de Pi, de Matos, de Cánovas, él, un pollo de veinticinco años, fué consagrado enseña como uno de los más altos y excelentes valores de aquel entonance. Era un orador elegantísimo, ático, burlón, un poco frío; recuerda mucho su silueta moral la posterior de don Francisco Silveira. Intervino con Castelar y con Pi en la discusión contra el proyecto de totalidad constitucional; combatió a cada paso con los federales, por ejemplo, con el señor García López, diputado a Cortes por Huesca, y con el grupo catalán de la Cámara; se apartó de la minoría republicana para condenar lo que él llamaba excesos de la Commune; formó, con Abarauza y con García Ruiz, el diputado valentino, la famosa trinidad de los unitarios; votó, al decidir las Cortes optar por un régimen, República a secas, entre trescientos y pico sufragios que le motejaban, condecoraban y clasificaban. Este voto fué, en realidad, su último gesto parlamentario, pues en agosto del 71 falleció a consecuencia de las heridas del duelo a muerte que tuvo con el diputado autonomista de Cuba, señor Pardal, sin haber cumplido 31 años, siendo médico del combate el famoso doctor don Federico Rubio.

La figura de Julán Sánchez Ruano que apenas dejó labor literaria si se exceptúa una edición de los fueros de Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes, un estudio sobre don Otilva Saluco de Nantes, un breve opusculo sobre el socialismo y un libro de polémica filosófica escrito contra don Ramón Campomar y Camposorro, cobra estos días notorio relieve, comparando estos debates con aquellos debates y los puntos de vista que hoy exponen nuestros diputados frente a los que exhibían nuestros legisladores de hace sesenta años. La formación mental era muy distinta. Eran humanistas, y sabían muy bien griego y latín, muchos de aquellos diputados; Castelar tenía una inmensa preparación histórica; Manterola conocía todas las cuestiones del Derecho Canónico, lo mismo que Montero Ríos Valera, Núñez de Arce, Pereda, Navarro Villoslada, Alarcón, eran los pontífices máximos de nuestras letras; los prestigios de la cátedra se acumulaban en los escarros republicanos. Las discusiones, más que políticas eran académicas; se discutía con calor una fi-

miento absoluto del momento, los que desentendiéndose por completo de todo prejuicio convencional, las que desoyendo advertencias necias, y a veces con su intención, reconociendo la necesidad de su labor, dedican las horas de su descanso a organizar, ilustrar y disciplinar políticamente a las de su sexo, y en días de tradicional regocijo; llevar un poco de pan y consuelo a quien lo necesita.

Algunos argumentan que eso de socorrer pobres ya se hacía en España, de muchos años atrás. Es cierto, pero que se hacía de manera muy diferente a la de ahora, no puede negarse.

Hoy, para distribuir estas mujeres los socorros o raciones — como querían llamar a la asignada a cada inmenesteroso — no han tenido en cuenta, ni han preguntado siquiera, quien era el socorrido, que ideas políticas sustentaba, ni que religión profesaba, a ellos no les preocupa éste, ellos, no tenían más misión que ayudar al necesitado — sea quien sea — por el triste motivo de serlo, y en el acto de ofrecerles este socorro lo han realizado casi en la intimidad, sin alardes de bombos y platillos, dentro de la sencillez que el caso requería. Reconocemos todos, nosotros y los de a cerca de enfrente, que en tiempos de la fenecida monarquía, generalmente no sucedía así. Los pobres la mayor de las veces habían que justificar claramente su ideología política, social y religiosa — lo sé por propios interesados — y quien por sustentar ideología contraria, forzadamente, por imperativo del hambre, se veía obligado — ¡quien sabe con que dolor lo harían! — a vender su conciencia y traicionar su idealismo, porque como dijo el gran Dicenta: «...el hambre es muy maia concienta».

Bien por las mujeres republicanas, así se empieza, continúan su labor tan necesaria para la liberación de la mujer española, que ayuda no les ha de faltar.

Acertaron por esta vez. Más pan, y menos... pedir al que no come, que a cambio de ese pan que se le ofrece, venda lo más sagrado de la persona: la conciencia.

JOSE PASTOR CARBONELL

Las ciudadanas señoritas Isabel Vicedo, Adolla Blasco y señora doña Teresa Rubio, nos comunican que han recibido una carta, que por algunos conceptos que en ella se expresan, no es un «tratado de galantería» y la cual porque la firma es completamente ilegible, y carece de domicilio, les ha sido imposible contestarla adecuadamente, por este motivo, nos ruegan, invitamos desde estas columnas, al nauta ahora desconocido comunicante, para que publicamente por la prensa, o en carta a ellas, consigne claramente en forma y domicilio para poder contestarle como cumple a toda persona correcta. Caso de no ser atendido este ruego dan la carta por no recibida, puesto que del anónimo no puede tomarse nada en serio.

JOSE SANCHEZ ROJAS  
(Prohibida la reproducción).

Del momento

## ¡Mujer, adelante!

En estas mismas columnas, he leído hace unos días, la labor desarrollada por unas mujeres republicanas, en pro de los necesitados, con el humano fin de que en estas pasadas Pascuas, estos menesterosos, tuvieran cuando menos, la necesaria comida.

¡Bien por esas mujeres republicanas! Así se actúa. Demuestran conoci-

## Para las señoras

Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y maritas, a precios increíbles  
PIEL SUELTA, desde 150 pesetas en adelante  
RASÉS DE TODOS COLORES desde 250 pesetas en adelante  
Calle San Vicente, 32, piso primero  
ALICANTE

## LA VIDA EN BROMA



BUENA RECOMPENSA

—Puesto que has observado buena conducta en clase, pídemelo lo que quieras.

¡Quiero... no ir más a la escuela!

## Arte y artistas

¿QUE DA USTED POR EL CONDE?

Ha estrenado la Compañía Sepulveda-Mora en el Principal la comedia en tres actos de Paso y Estremora, «¿Qué da usted por el Conde? No hay que hurgar en psicología de la comedia, obra de enredo, como en los singulares tiempos pasados. Se pasa el rato y se rie el público ante los chistes. No se abusa del retruécano, y todo marcha como sobre ruedas.

Esta en su elemento Salvador Mora interpretando esta comedia y obtiene un señalado éxito. Y Amalia Sánchez Arno, admirada, muy bien, según costumbre, Josefina Otero, con su suficiencia escénica, demostrada antes de ahora, muy bien colocada. Rosa Luisa Gorostegui y demás intérpretes, afirmando la interpretación, que en su día, es un rotundo éxito para la Compañía.

## Proceder plausible

Días pasados, cuando en la estación de Villena entraba en agujas el tren omnibus número 225, atravesaba la vía el anciano de setenta y nueve años, Antonio Navarro Ruescals, que habitaba en la calle de Prim de la mencionada ciudad. Hallándose en inminente peligro de ser arrollado por la locomotora, logró arrancarle de allí el empleado Antonio Herrado García, que prestaba en aquel lugar sus servicios, exponiendo su propia vida por salvar la del anciano.

La conducta altruista y heroica de Herrado es digna de loa.

## Los obreros mecánicos se dirigen al ministro de Obras Públicas

Como resultado de la Asamblea que recientemente han celebrado en Madrid los obreros mecánicos, se ha entregado al ministro de Obras Públicas el siguiente escrito:

«Sr. Ministro de Obras Públicas.

En nombre y representación de los mecánicos y obreros similares de toda España, que prestan servicios en las Jefaturas de Obras Públicas, Circuito Nacional y Diputaciones Provinciales, y como mandatarios de la Asamblea General recientemente celebrada en Madrid, que designó la Comisión Gestora para constituir la Federación Nacional, tenemos el honor de llegar ante V. E. por mediación de la presente instancia, en solicitud de que sean atendidas nuestras legítimas aspiraciones reflejadas en este escrito, cuya buena acogida damos por descontado, fiando en el recto juicio y sano criterio de V. E.

He las aquí, Señor:

Peticion de reconocimiento de derechos como tal personal obrero afecto a los departamentos, no pudiendo ser despedidos sin previa formación de expediente que justifique el motivo del despido, y en caso de vacar en los cargos por excedencia u otra causa, pasar a prestar servicios departamentos análogos.

Cumplimentación de las leyes sociales que tiendan a mejorar la condición de los trabajadores, ordenando a los señores Jefes del personal de Obras Públicas, Circuito Nacional y Diputaciones, que se sirvan disponer la inscripción de los mecánicos, maquinistas y similares a sus órdenes, en el registro del Retiro Obrero, abonando las cuotas obligatorias a las Cajas Colaboradoras de Previsión para su día poder disfrutar los afiliados, del derecho a pensión, jubilaciones e invalidez, y de cuantos beneficios les conceda la vigente y futura legislación social.

Tan justa es nuestra demanda que no precisa de justificación alguna, y en gracia a la brevedad y concisión obligadas en esta clase de exposiciones, humildemente queda ésta sometida a la consideración de V. E. cuya vida deseamos se prolongue muchos años.

Madrid a 30 de diciembre de 1931.

El Presidente, Julán Gutiérrez. El Secretario, Antonio Jover.

## ACTO EN MADRID

## Un interesante discurso político de don Melquiades Alvarez

El jefe del Reformismo cree que la Constitución ha avanzado demasiado. Dice que su partido puede considerarse aun como «almacen de hombres de la República». Sin variar su antiguo programa pueden gobernar ahora los reformistas

Madrid, (teléfono). — Desde mucho antes de la hora anunciada para la conferencia de don Melquiades Alvarez, el teatro está totalmente lleno. Ha sido preciso que los guardias ordenaran la entrada al local, para evitar tumultos.

Cuando aparece don Melquiades en el escenario se le tributa una ovación que dura largo rato.

Trasmite los párrafos más destacados del notable discurso del jefe de los reformistas, que comenzó así:

UNA CAMPANA POLITICA.—

Vengo, señores, a celebrar un acto político, principio de una campaña de reorganización del partido. Me pareció un deber de gratitud comenzar por Madrid, porque gracias a este pueblo generoso y al pueblo republicano de Valencia, he podido alcanzar una representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes. Creo que es un deber de todo hombre público que represente fuerzas políticas, ponerse en contacto con la opinión para exponer su conducta y, al propio tiempo, para explicar el programa que constituye su partido. Sois así conquistarse la confianza del país y, con la confianza, servirle desde el Gobierno. Yo recuerdo que muchos teorizantes de Derecho público, desde hace más de un siglo, afirman que la confianza se recibe siempre de abajo, porque en las democracias la otorga únicamente el pueblo, y afirman también que, por antitesis, lo que se llama la autoridad se recibe, como si fuera una cosa misteriosa y sobrenatural, de las alturas, y yo tengo que decirlos a todos vosotros que creo que no hay más que una base: que la confianza popular cuando repercute en las cimas del Poder, es la que engrandecerá al propio tiempo la autoridad inherente a su ejercicio y al respecto debido a sus decisiones y mandatos. (Muy bien, aplausos).

LA CONQUISTA DE LA OPINION.—

Por eso creo que hay que conquistar la opinión, y si no se conquista la opinión, el gobernante, aunque se distrae de cualquier manera, no será más que un detentador del Poder. Esta conquista de la opinión pareceme acuciada en estos momentos por el interés político actual, que representa el bautismo constitucional de la naciente República, esta República que ha nacido, como todos recordáis, entre explosiones júblicas de fervoroso entusiasmo. Creo que el primer deber, el deber que tiene todo ciudadano español, es acatar la Constitución tal cual la Constitución es, no porque suscite nuestros entusiasmos y nuestros aplausos, sino porque ella es la Ley fundamental que el pueblo soberano se ha dado a sí mismo, — y mientras tenga tal carácter de ley hay que respetarla y cumplirla, porque la ley, por aquella fuerza misteriosa de su virtud, es en el Estado moderno el único despota legítimo y autorizado contra el cual no es lícito nunca rebelarse. (Muy bien). Considero, señoras y señores, que tenemos el deber de contribuir a la consolidación de la República sin reservas ni misterios y, al realizar este deber, os lo digo con toda franqueza, apartarla en lo posible de los derroteros peligrosos por donde quieren conducirlos los que se llaman sus defensores. (Muy bien).

Para realizar con fruto esta labor de consolidación, me váis a permitir que, a nombre de mi partido, yo haga un llamamiento a todas aquellas fuerzas que las representaban, para engrandecerse ante el pueblo; recibían el que, por circunstancias especiales, permanecen apartadas o remisas en lo que se refiere a las instituciones re-

publicanas. Yo tengo que decir con franqueza, aun cuando esta franqueza resulte cruda y mortificante: esas clases sociales que se preocupan tan solo de sus intereses y que permanecen en la penumbra política sin detenerse claramente, y esa otra masa nueva que, por conveniencia o por egoísmo, se resiste a desquebrarse en los partidos políticos, esas, que no lo dicen, son responsables, en gran parte, de las cosas que ocurren en España, de los peligros que surjan en el porvenir. (Muy bien. Aplausos).

Yo no creo que haya un llamamiento baido en mis palabras; al fin, perdonando aqueja frase de Tiers, yo demos decir hoy todos los españoles que la República es lo que menos nos avide, y si la República, por las circunstancias especiales de su natividad, viene unida a míeres de España, trabajar por la República y por su adelantamiento es trabajar por la prosperidad de la Patria, que es el ideal que está por encima de nuestros intereses. (Grandes aplausos).

EL LEGITIMO ORIGEN DE LA REPUBLICA.—

No hay, además, a mi juicio, ni apariencia siquiera de razón que justifique esta indiferencia. Nadie, correligionarios y amigos, que no tenga el juicio contornado por la pasión, dejara de reconocer, frente a la República triunfante, la imacuada legitimidad de su origen, porque es una República que, para enajenamiento suyo, no ha venido ni por un golpe militar, ni por una revuelta revolucionaria; ha venido traída y santificada por el voto público expresado en un acto comicial de verdadero civismo, que ha merecido, por su templanza y por su serenidad, la admiración y el elogio de todas las naciones del mundo (Muy bien). No hay nadie tampoco que por escrupulos de carácter doctrinal pueda permanecer todavía en esta inoperancia. Os lo dice un hombre, os lo dice un partido que no han padecido jamás la superstición de las formas de gobierno y que por no haber padecido nunca declarado categoricamente que son accidentales y transitorias, porque vienen trabajadas a través de los tiempos por circunstancias de raza, por elementos de cultura, por influencias históricas meramente transitorias y contingentes; pero os lo dice quien reconociendo todo esto, ha manifestado siempre la superioridad de la República sobre la monarquía, porque la República significa la plenitud de la democracia; ¡que digo la plenitud de la democracia!; es la democracia hecha carne por razón de su origen, libre de aquellas supervivencias anárquicas que representan los poderes mágicos.

LO IMPOSIBLE.—

Por eso digo a esas clases neutras, a esos elementos sociales que representan, por razón de su posición, un sentido gubernamental, que están en el deber de venir a la República y afiliarse a sus legiones, no soñando con cosas que ya son imposibles. El progreso político se está realizando. Hace más de un siglo no había en el mundo más que tres Repúblicas, incluyendo la de Haití, y tres Monarquías parlamentarias; todas las demás eran Monarquías absolutas, donde los Reyes que las representaban, para engrandecerse ante el pueblo; recibían el óleo santo del derecho divino. Todo esto ha desaparecido; las Monarquías absolutas han caído en la vorágine

de la guerra anatematizadas por la libertad, sin que puedan volver a restablecerse y las pocas que han sobrevivido han tenido que desprenderse de su esplendor histórico para convertirse en esclavas ciegas de la voluntad popular. (Aplausos). Por eso yo os digo a todos que no soñéis con imposibles. La Monarquía en España pereció por no haberse abrazado oportunamente, al pueblo como le aconsejamos varios políticos; cuando quiso abrazarse encontró el desvío, hasta el extremo de que es punto menos que imposible que pueda renacer a la vida pública.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL.—

Pero aun haciendo este llamamiento; aun considerando necesario el concurso, no creáis que yo voy a exigir, que yo tengo derecho a exigir una conformidad de carácter obligatorio con la Constitución que nos rige, ni mucho menos con que la Constitución sea intangible. No. Yo recuerdo que Laveleye decía que declarar irreformable una Constitución era la mayor de las locuras constitucionales. Y yo añado que sería completamente inútil el llamamiento a la concordia sobre ese supuesto falso, porque tropezaríamos con la preocupación legítima de mucha gente que ve en los preceptos constitucionales una ofensa sacrilega a sus creencias y, quizás, el origen de futuras persecuciones. (Aplausos). Yo mismo, que no he sido nunca hipócrita, que no he velado jamás mi pensamiento, he apuntado muchos defectos a la Constitución. Los esbocé someramente en el único discurso que pronuncié en el Parlamento en el debate sobre la totalidad. Después guardé silencio. El ambiente de frenesí y de violencia en que se agitaba la Cámara; la forma precipitada e irregular de algunos debates; probablemente los de mayor enjundia, ahora desusados de la mañana, en una sesión permanente con el cansancio y la fatiga natural del espíritu; el recelo y más que el recelo ¿por qué no decirlo? la desconfianza con que se escuchaban los discursos de quienes no pagaban tributo a la exaltación revolucionaria (grandes aplausos); algo más que esto: el convencimiento pleno de que lo acordado por las minorías parlamentarias en las reuniones privadas tenía casi un carácter dogmático para mantenerse en las reuniones públicas, me advirtieron a tiempo de la inutilidad de mi intervención y, sobre todo, del peligro que resultaría si esta intervención y, sobre todo, del peligro que resultaría si esta intervención fuera, como debiera ser, un poco viva y severa, de que me calificarán de derrotista del nuevo régimen. Y yo, queridos correligionarios, entre que me calificarán de derrotista y guardar silencio, creí que esto último era el mejor servicio que podría prestar a la República. (Muy bien). Yo no dejo de reconocer, yo tengo que reconocer ante vosotros, que la verdad, para prevalecer y, sobre todo, para prevalecer en política, necesita muchas veces del fragor de la lucha y cuanto más apasionada, mejor; yo sé perfectamente que la verdad no es el monopolio de nadie y que por no ser el monopolio de nadie, tiene esa virtud celestial de entregarse a todo el mundo sin perder en nada su pureza (muy bien); pero sé también que para que la verdad triunfe y para que pueda facilitarse su éxito, necesita que el espíritu de los hombres y de los partidos se muestre propicio a escuchar las razones que la justifiquen y determinen... (Grandes aplausos). Y en aquella atmósfera acerbada por el fanatismo político — hay que decirlo con noble sinceridad — la voz de la razón y de la templanza, no era ni podía ser atendida. (Muy bien). Y resultó por esto, señoras y señores, lo que era inevitable, lo que no podía suceder de otra manera: una Constitución defectuosa, y contradictoria, indefinida en sus enuncias, ni unitaria ni federal, por cuyo motivo algunos la califican, inapropiamente, de federable; con afirmaciones candorosamente románticas, con afirmaciones peligrosas y alarmistas, refractaria, por predisposiciones injustificadas, a un régimen bicameral, cuando debiera comprender que el funcionamiento verdadero del Estado exige, al lado de la representación ciudadana la representación legítima de los intereses sociales. (Muy bien).

LA CUESTION RELIGIOSA.—

En la cuestión religiosa — principio

## ALICANTE

Enero 1932

Con asistencia del Presidente de la República

Magníficas corridas de toros.—Fiesta regional.—Concurso de Bandas civiles.—Suntuosa cabalgata.—Verbenas.—Bailes populares.—Fiestas de gala.—Tiradas de pichón.—Regatas.—Fiestas de aviación

Mucho económico por ferrocarril, buque y avión.

## FIESTAS DE INVIERNO

# Las fiestas invernales

Ha quedado ultimado el programa de las fiestas invernales que en honor del Presidente de la República se celebrarán en nuestra ciudad los días del 10 al 17 del mes actual.

El detalle es como sigue:  
**DIA 10.**—Iniciación de las fiestas con el disparo de morteretes.  
Paseos por diversas Bandas de Música.

A las 10.—Sección de Boxeo.  
A las 11.—Inauguración de las Exposiciones de Arte y Museo Provincial.

A las 12.—Gran Castillo de fuegos artificiales, verbena e iluminaciones.

**DIA 11.**—Dianas.  
A las 11.—Concurso de Natación.  
A las 12.—Concursos de tiro de pichón a caja, organizados por la Sociedad Tiro de Pichón.

A las 13.—Traca.—Iluminaciones y Verbena.  
**DIA 12.**—Dianas.  
A las 11.—Gran fiesta Ciclista.

A las 12.—Continuación de los Concursos de Tiro de Pichón a caja.  
A las 13.—Gran Traca.—Iluminaciones y Verbena.

**DIA 13.**—Dianas.  
A las 14.—Concurso de Tiro de Pichón a brazo.  
A las 15.—Desenajonamiento de los 14 Toros que se lidiarán los días 16 y 17.

A las 16.—Gran baile popular en el Monumental Salón Moderno. Iluminaciones y Verbena.  
**DIA 14.**—Dianas.  
A las 12.—Segundo día de los Concursos de Tiro de Pichón a brazo.

De las 14 a las 17.—Llegada en concurso al Campo del Tiro Nacional de los Aviones Militares y Civiles que han de tomar parte en la Gran Fiesta de Aviación.  
A las 21.—Iluminaciones y verbena.

**DIA 15.**—Dianas.  
A las 10.—Llegada al Parque de Canalejas del tren que conducirá al Presidente de la República.  
A las 11.—Recepción oficial de Autoridades y representantes de la Ciudad y Provincia por el Jefe del Estado, en el Palacio de la Diputación.

Suelta de 5.000 palomas mensajeras en la Plaza de la Independencia, por la Sociedad Colomófila de Alicante.  
A las 12.—Traca Monumental.  
A las 14.—Gran fiesta de Aviación.

Coar al buen gusto español siglo XVII, será a diario, el punto de reunión de los buenos javalles y de todos los simpatizantes, que sin haber aun recibido el esparadazo aspiran a merecer el calificativo de grajales, como nos designa el admirable Heflofo.

Los cavernícolas de por acá, que regresaron de Molina entusiasmados de las promesas que les hiciera el ilustre Gil y demás comparsa, con esta inauguración volverán a entristecerse, ya que se habrán convencido, que el ángel exterminador no está de parte de ellos.

**FOR LOS NINOS**  
Una comisión de ciudadanos de distintos partidos, presididos por el Alcalde y el filántropo de esta don Alejandro Roca, están organizando la fiesta de los Reyes Magos para los niños pobres.

La ciudad se ha sentido espléndida, y desde el humilde republicano al encopetado burgués (aunque no todos en proporción a su posibilidades económicas) han contribuido con dinero o regalos a mantener un poco la ilusión rosa de los desheredados.

El cambio de régimen parece que ha hecho más humanos a los poderosos, no sabemos, si para tener algún título que ostentar el día de la gran justicia social o simplemente, a que por fin ha llegado la hora de que los ricos tengan corazón.

El caso más inaudito ha sido el del señor Obispo de la diócesis, que jamás se sintió espléndido ni aun con los amigos de Jesús, y que ahora ha soldado 150 beatas para esta simpática fiesta.

El comentario salta en todos los labios al conocer la infamante nueva después de agradecer a su ilustre tanta generosidad.

Ha sido preciso que viniese la república, que le diesen el sustazo de la carrera de San Vicente, que sintiese la olor de sus sandalias chamuscadas y el sobresalto de la huida precipitada para que se sintiese humano.

Pues bien, si esto es una rectificación de métodos anteriores, nosotros nos felicitamos amigo Javier.

**EL CORRESPONSAL**

A las 15.—Inauguración de Obras en el Puerto y entrega al servicio público del primer tramo de las construidas.  
A las 16.—Visita al Parque del Dr. Rico en construcción.  
A las 19.—Fiesta de la Danza Popular en la Avenida de Méndez Núñez.

A las 22.—Cena a la Americana en el Casino, en honor del Presidente de la República.  
Iluminaciones y verbena.

**DIA 16.**—Dianas.  
A las 13.—Comida ofrecida por la Diputación Provincial al Presidente de la República.  
A las 14.—Gran novillada en la que se lidiarán reses de Saltillo por los diestros Perete, Maravilla y el Chilqueto del Matadero.

A las 19.—Gran Cabalgata.  
A las 22.—Función de gala en el Teatro Principal en honor del Presidente de la República.  
Iluminaciones y verbena.

**DIA 17.**—Dianas.  
A las 11.—Regatas en el Puerto.  
A las 14.—Gran Corrida de Toros en la que se lidiarán reses de Saltillo y Pérez de S. Fernando por los diestros Lalanda, Bienvenida, Ortega y el rejoneador Marcet.

A las 22.—Balle en el Club de Regatas en honor del Presidente de la República.  
A las 22.—Fuegos Artificiales en el Puerto y una Monumental Palmera en la cumbre del Castillo de Santa Bárbara.  
Iluminaciones y verbena.

Las autoridades ruegan al vecindario que durante los días de las fiestas adornen los balcones con colgaduras, expresando así el júbilo que la población siente por la distinción que el Presidente de la República hace a Alicante, de ser la primera población de España que oficialmente visita.

**Ave de paso**  
**Un diputado agrario en Alicante**  
El sábado estuvo en nuestra capital el diputado agrario por la provincia de Toledo, don Dimas Madariaga. Sus escasos amigos de Alicante, le obsequiaron con una comida íntima.

**Don Julián Besteiro ha regresado a Madrid**  
En automóvil marchó ayer a Madrid acompañado de su distinguida esposa, el ilustre presidente de las Cortes Constituyente don Julián Besteiro, quien durante los días que ha permanecido entre nosotros, a pesar de haber querido pasar inadvertido, ha recibido expresivas demostraciones de afecto y de estimación.

**FOR EL FUTBOL...**  
**Habo un lance con sangre**  
Sobre las ocho de la noche de ayer, la céntrica calle de Castaños volvió a ser teatro de un suceso sangriento: esta vez, no pasional y menos grave que el acaecido el jueves último.

Del bar «El Cocodrilo», situado casi al final de la calle, salieron desafiados dos hombres; uno de ellos acometió con una navaja al otro y escapó después de cometida la agresión hacia la plaza de Hernán Cortés, mientras el herido era conducido a la Casaca de Socorro.

**EL AGRESOR.**  
Resultó ser el Conserje del Campo de Fútbol de La Florida, Juan José Alcaraz Payá, obrero municipal, natural de Elda y de 45 años de edad. Como del numeroso público que circulaba a la hora del suceso por la calle de Castaños, fué mucha la gente que salió en persecución del agresor; este, temiendo ser linchado refugióse en la escalera de la casa núm. 8 de la calle de Santa Bárbara, cerrando al entrar, la puerta.

A la voz de la policía, abrió Alcaraz, entregándose sin resistencia al inspector señor Aguirre y agentes señor Antón, Marcote y Tomaseti. Este encontró tras el contador de gas que había en la escalera de la casa, una navajita de cortas dimensiones, con la que había causado la agresión al detenido. Ocupóse además a este, un calzador níquelado, con el que, durante su huida, trató de ahuyentar a sus perseguidores.

**EL HERIDO.**  
Se llama Francisco García Jacobo, casado, de 29 años de edad y natural de Alicante, con domicilio en la calle de Manuel Antón núm. 6, bajos. En la clínica municipal fué asistido convenientemente por los facultativos

de guardia, doctores Pascual Devesa (don Andrés) y Belles Miquel, auxiliados por el practicante señor Ceva. Se le aplicó al agresor, una herida incisa de dos centímetros de extensión en el hipocóndrio izquierdo, que interesa piel y tejido celular y puntura en la región sub-escapular izquierda. Y aunque el pronóstico dado ha sido el de reservado, el herido fué trasladado a su domicilio, donde según referencias, quedó fuera de todo peligro.

**EL LANCE.**  
Sobrevino, según manifestaciones del agresor, porque éste defendía a un jugador del Hércules, a Gorté y el agredido a otro del Alicante, a Muñoz. Pero la disputa fué en el Campo de La Florida, durante el partido jugado ayer a las 3,15 de la tarde. Y la agresión acaeció a la puerta del bar «El Cocodrilo» a las 8 de la noche.

Un asunto baladí, entre el Conserje de Hércules y un directivo del Alicante. Esto ha sido todo. Afortunadamente sin graves consecuencias para ninguno de los dos; cosa que celebramos.

**Els subsecretario de Gobernación habla con los periodistas**  
Madrid, (teléfono).—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha recibido esta tarde a los informadores a quienes ha manifestado que el señor Casares había salido de Badajoz a las doce menos quince minutos de la mañana, esperando que llegaría a Madrid cerca de las seis de la tarde.

El señor Esplá Rizo, continuó su conversación con los informadores dándole cuenta del suceso ocurrido en Epila (Zaragoza) y comunicándoles que ha muerto una de las personas heridas en la colisión de ayer con la guardia civil.

Los pronósticos de los guardias que fueron heridos, son el de uno, menos grave y el del otro leve.

**Un rumor de alarma**  
Madrid, (teléfono).—Se rumorea que en el Consejo que esta tarde se celebrará en el ministerio de la Guerra, es probable que se plantee una crisis.

Parece ser que los socialistas que forman parte del gobierno, se quieren retirar a consecuencia de los sucesos de Castilblanco.

**La enfermedad del ministro en Varsovia**  
Madrid, (teléfono).—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el ministro de España en Varsovia que se encontraba enfermo de algún cuidado, ha mejorado notablemente de su dolencia, encontrándose ya fuera de peligro.

También se ha recibido un telegrama de Ceuta dando cuenta de que su procedente de Tetuán embarcó el ministro del Aire, de Italia, general Balbo.

Retirándose a los sucesos ocurridos en Castubiano, dijo que son sensibiles a la par que desagradables.

—Obedece el Consejo de esta tarde a algún asunto de interés? le preguntaron los informadores.

El señor Azana respondió negativamente.

**Azaña en Guerra**  
Madrid, (teléfono).—El ministro de la Guerra, señor Azaña ha manifestado a los reporteros que esta mañana a primera hora regresó de su viaje por Andalucía.

Más tarde estuvo en el Palacio de Buenavista despachando los asuntos del departamento de Guerra, y a la una de la tarde marchó a la Presidencia.

A las dos de la tarde, el señor Azaña abandonó la Presidencia dirigiéndose al Ritz para asistir al banquete que daban los agregados militares extranjeros.

Esta noche asistirá el presidente del Consejo al banquete que se celebrará en honor del Cuerpo diplomático, en el mismo Hotel.

**De los Ríos, enfermo**  
Madrid, (teléfono).—El ministro de Instrucción Pública, que realizó ayer una excursión a la sierra regresó indispuerto por lo que no acudió esta mañana a su despacho.

Por este mismo motivo no podrá asistir tampoco al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde a las seis en el ministerio de la Guerra.

La enfermedad que padece el señor De los Ríos es un fuerte resfriado.

**Marcelino Domingo habla de la defensa de nuestro comercio**  
Madrid, (teléfono).—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio el ilustre político don Marcelino Domingo, ha conversado con los periodistas acerca del decreto sobre contingentes de exportación e importación.

Este decreto —dijo— dado por el ministerio de Agricultura fijando el contingente de importación de determinados productos en España, ha merecido por la opinión una excelente acogida juzgándose bien y conciliando su finalidad.

La aplicación de este decreto es un verdadero triunfo, pero con un previo conocimiento de las causas que en cada caso concurran para evitar que se puedan tomar represalias en las exportaciones de otro sector de productos españoles al prohibir la importación de alguna cantidad que no corresponda.

El ministro de Agricultura ha visto con gran satisfacción el general asentimiento y conformidad que ha merecido el citado decreto.

**Los obreros de la C.N.T. se amotan en Epila**  
Madrid, (teléfono).—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Carlos Esplá Rizo, ha recibido la visita de los informadores, con quienes ha estado conversando acerca de la situación general de España que es tranquila a excepción de los pocos sucesos ocurridos recientemente.

El señor Esplá dio cuenta a los periodistas de que en Epila (Zaragoza) unos setecientos huelguistas azcañeros se amotinaron para protestar de su admisión al trabajo de obreros forasteros.

Los huelguistas asaltaron los casinos obligando a los socios a evacuar los locales.

Audió al lugar del suceso, la fuerza pública al verse atacada respondió con tiros de fusil resultando una persona muerta y diez más heridos; uno de ellos gravísimo, cuatro graves, y tres leves.

También resultó contusionado el guardia civil. Los revoltosos son afiliados a la C. N. T.

**DOCTOR F. Fajardo Guardiola**  
MEDICO ODONTÓLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

## Tos Garganta Pastillas Crespo

mento en que han elaborado la Carta fundamental del país, deben disolverse (Muy bien), tienen que disolverse, porque la prolongación de su mandato, es a mi entender, abusiva y facciosa. (Grande y prolongada ovación). Ya sé yo que en la convocatoria para la celebración de las elecciones de las Cortes Constituyentes se declaraba, se les otorgaba, mejor dicho, una mayor facultad legislativa; esto es verdad en el preámbulo de la convocatoria, no en la parte dispositiva que, según los juristas — y yo me considero entre ellos — es lo único que obliga; porque en la parte dispositiva de la convocatoria se habla tan solo de la necesidad de organizar la República. Organizar la República es darle su Estatuto fundamental; elaborado el Estatuto fundamental han terminado su misión.

Pero, olvidan los que sostienen la opinión contraria, que a esas Cortes fueron los partidos, no separados ni con sus programas respectivos, sino confundidos en una coalición electoral y con autorización del Gobierno y, en tal concepto, es imposible que las Cortes reflejen con exactitud la verdadera fuerza de los partidos políticos coaligados. Pero, además de no reflejar las fuerzas de los partidos políticos coaligados, será imposible discernir a través de una falsa representación, el verdadero sentido revolucionario que bulla entonces en la conciencia del pueblo español. Como la Constitución ha sido el producto de un forcejeo o de una transacción entre estas fuerzas parlamentarias y no representa el verdadero sentimiento del país, utilizar ahora este criterio para elaborar las leyes complementarias, es darle carácter definitivo, ahondar el divorcio entre las Cortes y la nación y poner en peligro la consolidación de la República española. (Muy bien).

Yo comprendo que el temor de perder posiciones inesperadas que se han conquistado legítimamente, sugiere al egoísta razones más que sobradas para justificar la opinión opuesta; pero por encima de este egoísmo están los intereses del país. (Muy bien) Y si queremos que continúen estas Cortes, el divorcio entre ellas y la opinión será cada día más hondo, y como la opinión es la que prevalece, cuando la opinión tenga la fuerza y sea la mayoría las Cortes tendrán fatalmente que disolverse. (Muy bien, aplausos).

**LA RAZON DE ESTADO.**  
Pero, además, ante el asombro mío y creo que ante el de algunos ministros (risas) se decía entonces que, como el drama representado por las Cortes religiosas era insoluble, habría que disolverlas en nombre de la razón de Estado. Y voy a hacer una advertencia que podrá ser mortificante para algunos que me escuchan. La razón de Estado, desde los tiempos famosos de Maquiavelo, es la fórmula que han utilizado todos los tiranos para justificar su conducta. La razón de Estado podrá servir hoy para prohibir, en nombre de ideas que se llaman liberales, la enseñanza a los que se llaman religiosos. Mañana, por un crecientemente de la opinión pública, esta razón de Estado es el criterio de Gobierno ya veo a todos los librepensadores incapaces para el ejercicio de la enseñanza. Y no tendríamos derecho a quejarnos, porque tal atentado a la libertad lo hemos justificado con nuestro aplauso. (Muy bien, aplausos). Ya veis, pues, como pensaba en la cuestión religiosa.

**LA PROPIEDAD.**  
Otro de los puntos, de los problemas que suscitan inquietudes y alarmas entre la clase burguesa, es el problema de la propiedad en relación con el trabajo.

Hay que reconocer que mientras el trabajo, por efecto de una larga elaboración de siglos, no tenga una base sólida, serán el interés y el egoísmo los creadores principales de la riqueza. (Muy bien, aplausos). Y hay que reconocer también que por efecto de esta organización que se llama capitalista, el interés personal es el elemento fundamental de la actividad y por él, realizan todos el mayor esfuerzo. De ahí que sea indispensable, a su lado, una política social avanzada que procure satisfacer las aspiraciones legítimas de las clases obreras.

Pero no quiero yo entreteñerme discutiendo sobre las conclusiones que pudieran derivarse de este precepto. Lo que digo es que preceptos alarmistas, que no sirven ni tienen eficacia, no han debido consignarse en la Constitución y que por consiguientes tenemos a estas horas una República que, de buena fe por parte de los gobernantes, pero por culpa de los gobernantes, tiene la necesidad de corregir ese perfil triste y agrio de que nos hablaba un ilustre parlamentario, y tiene precisión de evitar que se confundan contra ella, por egoísmo y por conveniencia, muchas clases sociales; pues hoy, sea por lo que fuere, parece que en frente de la República se ha querido conectar a los militares y a los burgueses y a los católicos y a los funcionarios y a muchos obreros que no están conformes con su marcha. Y yo pregunto ¿quién defenderá la República si toda esta legión numerosa de fuerzas y de elementos sociales es apartada y divorciada de ella con un criterio intrínseco y fanático? (Grandes aplausos).

**MOMENTO POLITICO.**  
Se aprecia el momento político de muy distinta manera por los hombres que tienen una representación parlamentaria. Sin veladuras os voy a decir mi juicio: Yo considero que las Cortes Constituyentes, desde el momento

en que los correligionarios para que vayan sembrando la semilla por España. Reseño el concurso de todos los elementos gubernamentales para que vengamos a la República y la defendamos también con entusiasmo y con fe. Los pseudo-revolucionarios de ahora, pueden crear que con este llamamiento van penetrar por la puerta grande de la República elementos que, según ellos son sospechosos porque tienen quizá procedencia monárquica. ¡Que mal conocen la Historia! ¡Que desprecio hacen de la Historia! ¡Se aprobaban en Francia las leyes del 75 y Gambetta salía en medio de la plaza pública a pedir la revisión y a pedir la conquista de los elementos que habían sido enemigos del régimen. Y él decía: es una obra de conciliación, para beneficio de la patria, que vengamos a la República, abjurando de sus antiguos errores, los hombres que nos puedan aportar el prestigio de su nombre y de su posición social. (Muy bien). Se sabe los que proceden hipocritamente, se sabe los que proceden con sinceridad. No vamos a poner distinciones y a establecer reservas para los hombres que de buena fe, con sentido gubernamental, quieren venir a nuestro campo, que vengamos. Y poniendo el pensamiento a la mirada en el país, trabajemos con fe, que al trabajar con fe, vamos a lograr la estabilización de la República y el progreso y el engrandecimiento de España. (Grande y prolongada ovación).

## Orihuela

**EL MINISTRO DE JUSTICIA**

El día 31 llegó a esta ciudad el señor ministro de Justicia e Ilustre correligionario nuestro don Alvaro de Albornoz, con objeto de pasar unas breves vacaciones con sus hermanos políticos los señores de Salas Avellá, siendo acompañado en esta excursión a Orihuela por su distinguida esposa.

La estancia del señor Albornoz, por lo sencilla y falta de estridencia ha sido una lección de democracia a los cavernícolas de por acá, que hubiesen preferido la visita aparatosos de la visita usanza para después señalar defectos a la estancia callada y sin boato.

Y verdaderamente, que la república puesto ha, cambiarlo todo en beneficio de las buenas costumbres ha suprimido en los viajes de sus más altos representantes aquellas escenas de estampa de cromo a tres tintas, con música bullanguera y los consabidos vitores de ritual.

Nuestro eminente correligionario, sin policía, acompañado únicamente de amigos particulares o políticos, ha hecho excursiones al Mar Menor, a Guardamar y a otros puntos pintorescos, y ha paseado con la despreocupación de cualquier ciudadano anónimo desplazado de la corte en busca de la paz pueblerina, por las sales de la ciudad de donde es oriundo y por los caminos perfunados de nuestra huerta fecunda.

En torno suyo, formábase a diario una amena tertulia en el Casino para escuchar su docta palabra, y tanto en los paseos públicos como donde quiera que el pueblo le ha reconocido, ha sido objeto de testimonios de simpatía y respeto.

Y es que antaño, los ministros, más que por su labor conclucnada en bien del país se les conocía por su casaca emperifollada; por su gesto engolfado y su cohorte de aduladores aspirantes a firmar nomina, mientras que ahora, es el pueblo quien por estar identificado con ellos los distingue, los respeta y los salvaguarda, porque sabe que aquellos hombres ostentan legítimamente su propia y merecida representación.

Ayer domingo marchó por la mañana a Murcia acompañado de nuestro querido amigo don José Escudero Bericola, que en unión de una numerosa representación del P. R. R. S. local asistieron al banquete, con que los amigos políticos del señor Albornoz le estimularon su admiración y afecto.

**BANQUETE**  
El sábado por la noche tuvo lugar en el amplio salón comedor del Palace Hotel de esta, la cena íntima con los socios del Casino Oriellano homenajearon a la nueva junta directiva del mencionado centro.

La presidencia, adornada con el gusto y distinción que es peculiar de a casa estaba ocupada por la citada junta.

Tras un menú succulento durante el cual se destaparon botellas de las más famadas marcas, ofreció el banquete don Julián Botella en nombre de la comisión organizadora, pronunciando después elocuentes discursos los señores Martínez Arenas, don José Ortiz Juan, y el presidente del Casino don Fernando Plaza, que siempre en el mismo tono de modestia, que por no ser pose ni ficción tanto realiza su personalidad, agradeció a los comensales el acto que en honor suyo se había celebrado.

**NUOVO CIRCULO**  
En breve se inaugurará en la calle de Ramón y Cajal el Centro del P. R. S. El local que se proyecta de-

# GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

de este estómago TOMA

Y curará radicalmente

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria) etc. etc. Caja 3'75 y 2'25 por estas. — ELIXIR: Cura la gastritis en los estados hiperclorídicos. Botella. Precio 4'50.

# Deportivas

(Continuación de la información de 4.ª plana)

El Celta venció al Deportivo coruñaés por dos tantos a uno.

## Murcia, 3; Sevilla, 1

Murcia (teléfono).—El partido que se celebró en la Condomina ante mucho público entre el Murcia y el Sevilla, lo dirigió Amador Sánchez que formó a los equipos: Sevilla.—Bueno; Iglesias, Mora; Rey, Santiago, Arroyo; Ventolrá, Adelantado, Campanal, Braseró y Brand.

Murcia.—Enrique; Orlega, Arozo; Muñoz, Palahi, Viguera; Anón; Escrib, Zamoreta, Aracil y Sornichero.

El partido dió lugar a algunos incidentes, hasta el punto de que los sevillanos se negaban a salir para jugar el segundo tiempo. Por fin se les pudo convencer. El público con su griterío, coaccionaba a los jugadores sevillanos.

En la primera mitad fué de juego nivelado y durante ella consiguió un gol cada bando. El primero fué marcado por los murcianos y obra de Zamoreta, quien aprovechó para ello un tiro ante la puerta de Bueno.

Empataron los andaluces a los 35 minutos de juego a consecuencia de un golpe franco que tiró Campanal.

En el segundo tiempo, los dos conjuntos se emplearon con más violencia y los incidentes continuaron produciéndose. Resultaron lesionados Zamoreta y Sornichero, que hubo de ser retirado del terreno, y surgió una bronca entre Muñoz y Braseró.

Los dos goles conseguidos por el Murcia en este tiempo lo fueron de penalty, realizados por Rey, al chocar una pelota con su brazo y por Mora, al detener un avance con la mano. Los dos penaltis los tiró Muñoz, convirtiéndolos en tanto. Al ejecutar el segundo, se movió anticipadamente el portero andaluz haciéndose con la pelota, y por ello hubo de repetirse el castigo siendo por fin gol.

El arbitraje de Amador Sánchez tuvo bastantes lunares.

## Segunda División

### Clasificación general

J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Oviedo	5	5	0	0	23	10
Betis	5	3	1	1	12	7
Murcia	5	3	0	2	12	6
Celta	5	3	0	2	10	6
Athletic	5	2	1	2	11	5
Sporting	5	2	1	2	10	5
D. Coruña	5	2	0	3	10	4
Castellón	5	1	1	3	8	3
Sevilla	5	1	0	4	10	2
Cataluña	5	1	0	4	12	2

## Tercera División

### RESULTADOS

- Primer grupo**
  - Eiríña, 3; Stadium Avilés, 1.
  - Cultural Leonesa-Valladolid, suspendido.
- Tercer grupo A**
  - Iberia, 1; Mallorca, 0.
  - Sabadell, 3; Badalona, 0.
  - Martinec, 3; Júpiter, 1.
- Cuarto grupo A**
  - Nacional, 1; Racing de Córdoba, 0.
- Segundo grupo**
  - Baracaldo, 1; Logroño, 0.
  - Osasuna, 4; Aurora, 2.
- Tercer grupo B**
  - Sagunto, 3; Levante, 2.
- Cuarto grupo B**
  - Hércules, 1; Alicante, 2.
  - Eliche, 1; Imperial, 0.

Los resultados de los partidos de primera Liga jugados el domingo, apenas modifican la clasificación. Continúan en los tres primeros puestos el Athletic de Bilbao, el Madrid y el Barcelona. Los dos primeros por sus empates fecer de su campo y con el Valencia y el Arenas respectivamente. Las resenas de nuestros corresponsales dan a entender que tanto los campeones de España como los del centro, debieron sucumbir ante sus contrarios; pero es lo cierto que no fué así y que sus tríos defensivos consiguieron nivelar las partidas y contener los impulsos de los atacantes enemigos. Pero no lograron como en otras ocasiones las delanteras inclinarse a su favor el resultado, lo que es más chocante por lo que a los bilbaínos respecta. El Barcelona en un partido fácil en su campo, frente al Racing cántabro, únicamente ha conseguido empatar en puntuación contra el Madrid, quedando rezagado da este en méritos del gol abarage. Es el Donostia el club que da el paso más firme en esta jornada, pasando al cuarto lugar, del sexto que ocupaba. El fuerte tanteo de cinco a cero conseguido frente a su más directo rival, La Unión de Irún, demuestra dos cosas: Una recuperación de los donostiarras que pueden dar mucho que hacer en el torneo y que el club de Irún, pese a su em-

## Tercera División

### Osasuna, 4; Aurora, 2

Pamplona, (teléfono).—Unas docenas de espectadores asistieron a presenciar el encuentro de Liga entre los dos equipos pamplonicos. La victoria correspondió a los rojillos por cuatro goles a dos. Dos tantos marcaron los del Aurora en la primera parte, el primero obra de Felipe y el segundo logrado por Chapeo. En la segunda mitad reaccionaron los del Osasuna y consiguieron dominar plenamente. Primero marcó Ochoa al rematar un pase de Urrizalqui. El mismo jugador logró el segundo gol. Bezuartea de penalty marcó el tercero y Urrizalqui, marcó en espléndida forma el cuarto gol. Arbitró mal Iñisari.

### Iberia, 0; Mallorca, 0

Zaragoza, (teléfono).—En el campo de Turrero y en partido de Liga de la tercera división, contendieron el Iberia local y el Mallorca. El dominio correspondió por completo a los zaragozanos, pero no consiguieron la victoria por la mala actuación de su línea delantera que no supo en ningún momento aprovechar las numerosas ocasiones que se le presentaron de marcar. Hubo un penalty en el segundo tiempo contra los mallorquines que Beloso tiró fuera, desperdiciando así una magnífica ocasión de lograr el triunfo.

### Sabadell, 3; Badalona, 0

Sabadell, (teléfono).—En el campo de la Creu Alta, jugaron ayer un partido de Liga el Sabadell y el Badalona. El triunfo correspondió a los sabadellenses por tres goles a cero, marcados uno en la primera parte por mediación de Garreta y Calvet, Arburú Casterleñas.

### Eiríña, 3; Stadium de Avilés, 1

Pontevedra, (teléfono).—Ayer por la tarde, contendieron en partido de Liga, el Eiríña pontevedrés y el Stadium avileño. Los locales que realizaron mejor juego lograron la victoria por tres goles a uno. La primera parte con uno a cero a favor del Eiríña logrado por Díaz. En la segunda mitad el Eiríña marcó por mediación de Vuesa y Nolete logrando los avilesinos su tanto de un tiro de Nino. Arbitró bien el gallego Borduana.

### Martinec, 3; Júpiter, 1

Barcelona, (teléfono).—El Martinec, después de dominar en la mayor parte del encuentro venció al Júpiter por tres goles a uno. El partido se celebró en el terreno de juego del equipo vencedor, Casas 2, y Morras, marcaron los goles del Martinec. El gol del Júpiter lo logró en la segunda parte Mas. Arbitró discretamente Armengol.

### Baracaldo, 2; Logroño, 0

Bilbao, (teléfono).—En el campo de El Asearri, el Baracaldo venció al Deportivo logroñés por dos goles a cero. El partido correspondía al otro equipo. Los dos tantos fueron marcados en la primera parte, el primero a los veinte minutos de juego en una melé en la que no pudo precisarse quién introdujo el balón. Cachele a los treinta minutos marca el segundo gol. En la segunda parte se casugó al Logroño con penalty que Cachele lanzó fuera. Arbitró bien Eioza.

### El Alicante venció fácilmente al Hércules por la mínima diferencia de 2-1

La afición. Inusitada animación había despertado en la afición alicantina. El anuncio de este sensacional encuentro, pero mayor aún fué el número de personas que ayer acudió a presenciarlo que el que se esperaba. Desde mucho antes de la hora anunciada para el encuentro, los tranvías especiales que se habían

dispuesto, subían a la Florida, abarrotados de gente.

Muchos eran los comentarios que sobre las actuaciones filímicas de los equipos contendientes se hacían entre la afición por lo que pudiera ocurrir en el terreno de juego.

### El campo

Tanto las tribunas como las gradas presentaban un aspecto imponente esperándose con impaciencia la hora de comenzar el match.

### El partido

A las tres y veinte de la tarde dió comienzo el encuentro, sacando el Alicante en contra del sol. A poco de empezar el partido, la delantera del Alicante enlaza una magnífica jugada que le vale el primer de los tantos, logrado de un cabezazo de Vilanova al rematar un centro de Fuentes.

Próximamente al terminar la primera parte, de un saque libre tirado por Ramonzuolo, consigue el Hércules el tanto del empate y único que habla de marcar este equipo, siendo de anotar que la jugada fué repetida por haber sido anulada la primera vez.

Termina el primer tiempo con el empate a un gol. En la segunda parte, el Alicante presiona insistentemente logrando mantener embotellados a sus contrarios que no aciertan a dar al balón.

El Alicante marca su segundo tanto por mediación del extremo Quiles que lanza un magnífico shot sesgado que no puede detener Batista.

Continúa presionando el Alicante, consiguiendo que el Hércules no pueda sacar el balón de su campo.

### Los equipos

Se formaron de la siguiente manera:

Alicante F. C.: Galiana; Muñoz, Roberto; Tico, Ferrandez, María; Quiles, Vilanova, Vicedo, Nieto y Fuentes.

Hércules F. C.: Batista; Davó, Juan; Maciá II, Páez, Tarrasa; Boix, Remonzuelo, Gorré, Oorduras y Maciá I.

### El arbitraje

Arbitro el colegiado murciano, señor Almansa, secundado por los jueces de línea también del colegio murciano.

El señor Almansa, pitó bien el encuentro no obstante haber dejado pasar algunas faltas cometidas por ambos bandos.

### Punto final

Por falta de tiempo no podemos res. har como es nuestro deseo este importante partido.

Por exceso de original dejamos para mañana unos comentarios sobre este partido.

## Se alquilan

Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia. Darán razón Ferrería «El Barco» calle Baylén Alicante.

## SE OFRECE

Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

## Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvia, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

## Se inspecciona el estado de las Compañías de ferrocarriles

Madrid, (teléfono).—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha firmado una orden designando a tres funcionarios del Cuerpo de Contabilidad para realizar una urgente inspección en las Compañías del Norte, Mediodía y Oeste, para comprobar la situación económica en que se encuentran a petición de algunos elementos ferroviarios que estiman que estas compañías se encuentran en situación favorable para atender cuando menos a sus demandas. El decreto anuncia que esta intervención tendrá carácter permanente en fecha inmediata.

## Se destituye al alcalde de Castilblanco

Badajoz, (teléfono).—Ha sido destituido el alcalde y los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Castilblanco.

También han sido destituido el alcalde de Zalamea de la Serena. Han llegado a esta capital, el general Sanjurjo, y el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Se ha verificado el entierro de los cuatro guardias muertos en la colisión, constituyendo el acto fúnebre manifestación imponente.

Lea El Luchador

## En San Gabriel

### Mitín radical socialista

Organizado por el Círculo de la Barriada de San Gabriel, verifícase el sábado un importante acto público.

Celebrese el comicio en el Cine. El presidente explicó la finalidad del acto, y con palabras afinadas hizo la presentación de los oradores.

Alvaro Botella, abió por la fraternidad, y demostró que el partido radical socialista ha mantenido siempre con pureza su ideal.

Don Jerónimo Gomariz, historió la labor realizada por los parlamentarios en el Congreso y defendió las justas reivindicaciones de los trabajadores, de acuerdo con los principios del partido a que pertenecía.

Don Antonio Pérez Torreblanca, trazó el panorama político y económico mundial, para sacar la lógica consecuencia de que nuestra nación es de las que disfrutan de un mayor bienestar, que se acentuará ostensiblemente si todos aportan su cooperación con ahincado esfuerzo.

Los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos.

## Un obsequio a los hospicianos

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales, para conmemorar el VI aniversario de su fundación, ha organizado para mañana, como en años anteriores, un reparto de juguetes y golosinas entre los asilados en las Casas de Beneficencia e Instituto Provincial de Ciegos.

Durante el acto que comenzará a las cinco de la tarde, dará un concierto en la Beneficencia, la banda Municipal.

## Revista en proyecto

Se encuentra en proyecto la publicación de una revista que por su independencia en cuanto a redacción y fines, que son los de realizar toda clase de bellezas alicantinas, creemos que será recibida por el pueblo de Alicante con la satisfacción debida a tan nobles y plausibles propósitos.

El título de ella «La Explanada» se hallará en consonancia con la pulcritud y esmero de su presentación.

Aguardamos el mayor éxito a los iniciadores de tan loable idea.

## Mujeres y hombres

Dirigidos para desenvolver asunto de publicidad a S. Nicolás 1-2. Espléndida comisión, cinco a seis tarde.

## Teatro Principal

### Compañía Sepúlveda-Mora

A la dirección artística de la Compañía, se le ha rogado, que estrene el último éxito de la escritora Pilar Millán Astray, «Los amores de la Nati» y deseando complacer ha procedido inmediatamente a ensayar esta obra, que se estrenará, por no ser posible antes, el día 11 de corriente, en función de abono tarde celebrando por consiguiente la anunciada para el día 8 del actual.

Mañana se representará por estos colosos de la risa, y su magnífica compañía, la graciosísima comedia «Los hijos artificiales», por la tarde, en la función de abono.

Por la noche se pondrá en escena el gran éxito cómico «Alfonso XII» 13 en la que obtienen un insuperable triunfo, Amalia Sánchez Ariño, Pío Sepúlveda y Salvador Mora.

Todas las noches el precio de la butaca es el de tres pesetas.

## Hacen falta dos agentes

Activos y de buena moralidad, para ser SOCIOS en el IGUALATORIO MEDICO FARMACEUTICO LA ALIANZA ESPAÑOLA

Los cuales serán bien remunerados si reúnen las debidas condiciones.

Ofertas de 9 a 10 mañana y de 3 a 4 tarde; en las oficinas de esta Empresa; Calle Pintor Sorolla, número 5. Entresuelo.

## DOCTOR

### Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.

## MATA LADILLAS

### PERFUMADO

### LADILLINE

### NO MANCHA

Farmacias: 1'50 Ptas.

Representante

### Bernardo Roca

Campos Vasillo, 28, 2º

## Fieles

Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.

Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferrería de Mora.

## TEATRO PRINCIPAL

Gran función organizada por la A. P. E. B. de Alicante para el JUEVES 7 de Enero de 1932, a las seis de la tarde.

1.º Representación por distinguidos jóvenes de la localidad del Paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero,

## HERIDA DE MUERTE

y el juguete cómico de Vital Aza.

## PARADA Y FONDA

Concierto por la

## ORQUESTA DE CAMARA

de Alicante, dirigida por su gran maestro JOSE JUAN PEREZ

## Precios populares

LUNES 4 DE ENERO DE 1932 — A LAS 6 DE LA TARDE

## Hotel Palace de hoteles reunidos S. A.

### PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta.

### Plato del día

- Lunes, Canne onís Palace
- Martes, Callos a la andaluza
- Miércoles, Bacalao a la vizcaina
- Jueves, Arroz a la marinera
- Viernes, Bouillabaise Marsellaise
- Sábado, Gazpacho Levantino
- Domingo, Arroz a la alicantina

SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

## Cartera de Sociedad

Regresó a Madrid, después de haber pasado unos días con sus familiares, nuestro querido amigo y paisano don Jaime Santa Olalla Esquerdo, notario en la capital de la República.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49, 3.º.

—Marchó a Madrid a posesionarse de su alto cargo en el Banco de España, nuestro distinguido colega don Germán Bernacer.

—ALQUILASE casa, amueblada con fuerito. Razón calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros estimados amigos de Onil, don Juan Francés, don Cándido Pastor, don José Tortosa Bernabeu, don José Merín y don Angel Sanchez.

—Ama de cría se ofrece para criar en casa de sus padres o en su casa; leche fresca de 8 días. Darán razón, calle Savonarola número 20, Carolinas, María Soler Cantó.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro muy querido amigo don José Gadea Beneyto, Inspector de Sanidad del Distrito de Alicante.

—En la «Cena de las uvas» del Hotel Samper ha habido tantos regalos como asistentes. Entre ellos ha destacado uno primoroso de la casa productora del «Ceregumil» Fernández («Fernández y Canivell») de Maiega consistente en un juego de cocina, que correspondió a la señora del ingeniero don Luis Badías Axnar.

## Movimiento del Puerto

### Barcos entrados y despachados

#### LLEGADOS

Cabo Ortega, español, de Valencia, con carga general.

Eururia, italiano, de Valencia, con descarga de Nápoles, Livorno, Génova y Marsella.

Atlante, español, de Baleares, con carga general y pasajeros.

Kristen, danés, de Cartagena, con amontado de Amberes, para la casa viuda de Luis Carrasosa.

Sac num. 8, español, de San Juan de Azañarache, con Piria.

Atube Meudi, español, de Bilbao y Almería con carga general.

Vicente, español, de Sete con pipera vacía.

Sil, español, de Valencia con carga general.

#### DESPACHADOS

Atlante, español, para Ibiza y Palma de Mallorca con carga general y pasajeros.

Eururia, italiano, para Orán, Tánger y Casablanca con carga general.

Atube Meudi, español, para Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona con carga general.

#### LLEGADOS

Lunes 4.—Capitán Segarra, español de Barcelona con carga general y pasaje.

Nerma, danés, de Hernasand con carga de madera.

Cabo Ortega, español, para Málaga y escales hasta Bilbao con carga general.

Sil, español, para Málaga, Ceuta, Cádiz y Casablanca, con carga general.

I ai, español, para Gijón en lastre.

## DOCTOR

### Juan M. Santolalla

### ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46

Lea El Luchador

## Palace Hotel

Para la noche del 6 de enero de 1932

## Magnífica fiesta

Roscos con sorpresas

Participaciones de lotería

y monedas de oro

Se sortearán artísticas muñecas y otros objetos

Apresúrense a encargar mesa

## CENTRAL CINEMA

### HOY

## “Novias ruborosas”

SECCION DE 6 TARDE

EN ADELANTE

Lea El Luchador

